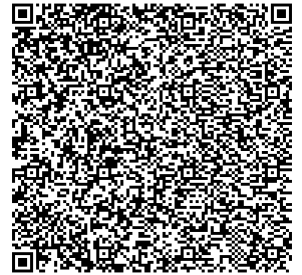




AUT MEDELLIN KM 1.5 VÍA SIBERIA
 PQ SAN BERNARDO BG 5
 Municipio de Cota
 PBX: 8773399
 www.sumimas.com



NIT: 830001338 - 1

Fecha Validación DIAN
 16/01/2026 03:15:34 PM



db09a84a30920bfa66959b7917bdb9976b5f5b00b13dbe3133f1b31bee0f6b1785f53759656b451f937f25ea6735334d

DATOS DEL CLIENTE	Factura electrónica de Venta NO. SMVP 127467
--------------------------	---

Señores: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE NIT: 8999990341 Dirección: Calle 57 8-69 Ciudad: BOGOTÁ D.C. - BOGOTA D.C. Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.c Teléfono: 313 2836972	Fecha de Generación 16/01/2026 03:15:30 PM Fecha de Expedición: 16/01/2026 Fecha de Vencimiento: 15/02/2026 Orden de Compra: 156138 Forma de Pago: Crédito Días Crédito: 30 Medio de Pago Transferecia Crédito
--	---

Código	Descripcion	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total
TVEC70162	PRENSA C DE HIERRO NODULAR PARA CARPINTE	UNIDAD	8.00	76,600.00	19.00	612,800.00
TVEC70163	JUEGO DE 4 FORMONES PARA MADERA 6-12-19-	UNIDAD	4.00	107,800.00	19.00	431,200.00
TVEC70164	SIERRA SIN FIN 9-PULG 350W 1700RPM BAUKE	UNIDAD	1.00	1,420,000.00	19.00	1,420,000.00
TVEC70165	ESCUADRA PARA CARPINTERO DE 6" (15 CM)	UNIDAD	4.00	45,300.00	19.00	181,200.00
TVEC70166	SET 5 BROCAS MADERA BD05440	UNIDAD	2.00	28,300.00	19.00	56,600.00
TVEC70167	JUEGO SIERRA COPAS X16 PIEZAS BROCA	UNIDAD	2.00	99,300.00	19.00	198,600.00

Nota: #36-02-00-011-921610;156138;edramosp@sena.edu.co#	Total Bruto:	2,900,400.00
	Descuento	0.00
	SubTotal	2,900,400.00
Observaciones:	IVA TARIFA19%	551,076.00
	Total	3,451,476.00

Valor en letras: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS COLOMBIANOS CON 00 CENTAVOS M/CTE

RESOLUCIÓN DIAN 18764101589735 DE 2025-11-14 HASTA 2026-11-14 DEL No. SMVP 124,726 AL No. SMVP 200,000

SOMOS RESPONSABLES DE IVA DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA	Sumimas S.A.S NIT. 830001338 - 1
--	-------------------------------------

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764101589735



(415)7707212489984(8020) 001876410158973 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 0 0 1 3 3 8	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social SUMIMAS S A S

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód. 3 2
--	-------------

24. Dirección AUT MEDELLIN KM 1 5 VIA SIBERIA COTA PE SAN BERNARDO BG 5
--

25. País Colombia	26. Departamento Cundinamarca	27. Municipio Cota
----------------------	----------------------------------	-----------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres ROBLEDO VELEZ JUAN CARLOS
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
 1003. No. Identificación 79249787 1004. DV 5
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
 1006. Organización SUMIMAS S A S

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia
 990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 5 - 1 1 - 1 4 / 1 3 : 2 9 : 3 8

